

República Oriental del Uruguay

Intendencia Departamental de Tacuarembó

Presidencia de la República

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dirección de Descentralización e Inversión Pública

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Licitación Pública Internacional N° 01/2018

Contrato de Préstamo BID N° 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del Préstamo N° 3792/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

2. La Intendencia Departamental de Tacuarembó (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Residencia Universitaria en la ciudad de Tacuarembó".

3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 12 de Abril de 2018 en el horario de 13 a 18, en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Tacuarembó, sita en calle 18 de Julio 164, Tacuarembó o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de \$U 25.000 (pesos uruguayos

veinticinco mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.

5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en el Complejo Javier Barrios Amorín, hasta la hora 14:00 del día 12 de Junio de 2018 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 12 de Junio de 2018, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Complejo Javier Barrios Amorín, Bvar. Javier Barrios Amorín Esq. Avenida San Martín.

7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos es de: \$U 191:544.474 (pesos uruguayos ciento noventa y un millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro). El monto total de leyes sociales es de \$U 29:772.160 (pesos veintinueve millones setecientos setenta y dos mil ciento sesenta).

OFICINA DE LICITACIONES

18 de Julio 164

Ciudad de Tacuarembó

Mail: licitaciones@imtacuarembó.gub.uy

Tel.: 4633 8895